

Los Interventores de cuentas de esta Cooperativa abajo firmantes, designados en su día según Acuerdo de la Asamblea General, de fecha 20.11.1999, han censurado de conformidad, previo análisis de los documentos, comprobando con los libros auxiliares pertinentes, el arriba transcrito balance de situación. Fdo.: José Ignacio Hernández Arana, DNI 28.378.966W, Fdo.: Rafael Aguilar López, DNI 27.964.438A.

Sevilla, 8 de julio de 2009.- Los Liquidadores, Javier Alonso Rodríguez, DNI 27.794.100A, Ricardo Vega Rivero, DNI 29.992.167Y, José Márquez Cabrera, DNI 28.378.970Y, Marco Aurelio Aranda Cobo, DNI 30.146.078R, Antonio Consuegra Olivares, DNI 30.169.792W, Valentín López Pérez, DNI 3.783.751K.

*ANUNCIO de 25 de julio 2009, de la Sdad. Coop. And. Vicaroman, de disolución. (PP. 2491/2009).*

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de julio de 2009, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley y el nombramiento del liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

La Luisiana, 25 de julio de 2009.- El liquidador, Carmen Muñoz Jiménez, DNI 28.688.967-D.

---